

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El comercio con Francia

Estos días se ha dicho que no tardarían en reanudarse las conferencias para el convenio comercial con Francia. El ministro de Estado sabido es que se preocupa del asunto, y esperamos que logrará ultimarlos felizmente.

De desear es que esto sea pronto, porque es de una conveniencia grande para Francia y para España vivir acordados.

Dos países vecinos en que las importaciones y las exportaciones se elevan a una cantidad grandísima, tanto en valor cuanto en volumen, tiene necesariamente que entenderse porque se necesitan mutuamente.

Entendidos estaban, cuando Francia promulgó leyes que perjudicaban a España, sin tener presente el compromiso anterior contraído con ésta, mediante un tratado comercial. Reclamó España, Francia dió largas y nuestro ministro de Hacienda hubo de adoptar ciertas medidas aduaneras, que ciertos industriales y comerciantes franceses, pretendieron hacer ver que eran represalias.

No lo eran; sino medidas necesarias en favor de nuestra peseta cuya injusta depreciación nos obliga a defenderla.

De esta situación surgieron las negociaciones que tuvieron que suspenderse dos veces.

Parece que ahora se piensan reanudar, y algunos periódicos insinúan que es preciso contemporizar y casi ceder a lo que quieran los comisionados galos.

No; lo que es preciso, es que seamos todos buenos españoles, apoyemos a nuestro Gobierno y creer siempre que la razón está con nosotros.

Francia empezó a «desafinar» con sus leyes aduaneras y no tiene derecho a quejarse, por eso mismo.

La balanza comercial nos es al presente favorable, y aunque hay quien asegura que los diversos factores que influyen en ella, están al margen lo fundamental de los convenios es muy útil tenerla, en cuenta al tratar porque constituye verdadera fuerza.

Generalmente, siempre nos hemos quejado en España de que nuestros gobiernos cedieron ante los demás, favoreciendo al extranjero en los Tratados. Creemos que ahora no ocurrirá lo mismo, porque confiamos en la habilidad y patriotismo del conde de Romanones. El detalle de las conversaciones tenidas por los comisionados franceses y los españoles no es conocido; pero puede asegurarse que los nuestros no pedirán nada fuera de lugar y que la desavenencia debió arrancar de la intransigencia francesa.

No es ese el modo de hacer propaganda en pro de las ideas de aquel ministro de Estado; pues si se ha de llegar alguna vez a la federación de los estados de Europa, no será con intransigencias y egoísmos, sino con flexibilidad y comprensión de los intereses ajenos. Condiciones que lógicamente deben guiar la conducta del que preconiza la desaparición de las barreras comerciales internacionales de Europa.

Casa Real

EL SOBERANO A LONDRES

Esta noche en el sudexpreso, a las nueve y veinte minutos, Su Majestad el Rey emprenderá viaje a París y Londres, para efectuar en la capital de Inglaterra la anunciada visita a la Princesa doña Beatriz, madre de S. M. la Reina. En París el Soberano se detendrá unas horas, y probablemente asistirá a una comida en la Embajada española.

El regreso de Inglaterra lo efectuará, es casi seguro, por la vía marítima, para estar aquí del 22 al 23 del corriente, probablemente el 22.

Con motivo de este viaje del Monarca se reunirán a comer con los Reyes en Palacio todos los Infantes que se encuentran en Madrid, suspendiéndose previamente las guardias de grande de España y dama de la Reina. Fué una de las frecuentes comidas en familia que hay en el Alcázar.

EL VIAJE DEL INFANTE D. JAIME A GRANADA

acompañados del duque de Horna y de don Miguel, estuvieron nuevamente en Palacio, para visitar al mayordomo mayor de Su Majestad, el hermano mayor de la Cofradía de la Santa Cena, de Granada, don Miguel García Batlle, y el secretario don Félix Infante. Con ellos iba también

el miembro de la Cofradía comandante Rodríguez.

La visita estuvo relacionada con el próximo viaje del Infante D. Jaime a la mencionada capital andaluza. Su Alteza saldrá de Madrid el sábado 28 del corriente, por la noche, para llegar a Granada el 29, por la mañana. Este día se abren allí las procesiones con la de la Santa Cena.

El 30, el Infante D. Jaime seguirá en Granada. Su Majestad la Reina es camarera mayor de una Cofradía que tomará parte en las procesiones de esa fecha. El 31 habrá un desfile de todas las Cofradías, entre las que figurará una muy popular, integrada en su mayoría por gente modesta.

El miércoles 1 saldrá el Infante para Madrid, con objeto de estar de nuevo aquí el Jueves Santo, día 2. Este día Su Alteza asistirá a la función de las Calatravas, actuando por vez primera al frente del Capítulo como conde mayor de Castilla de la Orden de Calatrava.

LA INFANTA DOÑA PAZ

Se encuentran en Madrid la Infanta doña Paz y su hija, la Princesa doña Pilar.

Ambas se alojan en el palacio del Infante D. Fernando, de la Cuesta de Vega.

REGALO DE SU MAJESTAD LA REINA SAN FERNANDO. — Su Majestad la Reina ha enviado un precioso traje de Corte, para que sea adaptado a la imagen titular de la Real Archicofradía de la Corte de María, de esta población.

CONFERENCIA

En el Centro del Ejército y la Armada

El comandante de Artillería don Jesus Badillo Pérez dió una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada sobre el tema «La Artillería en la guerra futura».

El conferenciante, tras de un exordio en que aludió a las nuevas tendencias pacifistas de las naciones, hizo ver que todas siguen en sus preparativos guerreros como mejor medio de preparar la paz.

El Consejo de guerra por la rebelión en Jaca

Concentración de fuerzas

HUESCA. — Dicen desde Jaca que reina allí tranquilidad completa, habiéndose concentrado fuerzas con motivo del Consejo de guerra.

Las sesiones serán dos diarias y de cuatro horas de duración cada una de ellas.

Para las mismas han sido habilitados locales y en ellos se reserva una parte para los representantes de la Prensa y para el público y no se exigirá requisito alguno especial para la entrada.

Entre los vocales figura el general Franco.

Llegada a Jaca de los miembros del Consejo

JACA. — Procedentes de Zaragoza han llegado a esta ciudad a las seis de la tarde, el presidente y vocales del Consejo de guerra, generales Gómez Morató, Castro Vázquez, Lázcano, Piedrahita y Luncbarros, y los suplentes señores Guerra Zabalo, general, y el coronel de Caballería García Miravieja. De Huesca ha llegado el general señor Rodríguez Arias, también vocal. Mañana es esperado el coronel Franco.

Manifestaciones del gobernador militar

JACA. — El gobernador militar de la plaza ha recibido a los periodistas, y les dió que tiene gran interés—aprovechando la estancia en ésta de numerosos representantes de periódicos, no sólo nacionales, sino extranjeros—en que se desmintan las informaciones publicadas por algunos periódicos acerca del supuesto mal estado en que se encuentran las prisiones de Jaca, y en las que se dice que había fallecido, sin los cuidados necesarios, uno de los encerrados.

—La noticia—dijo—es falsa, y para dar idea de ello baste saber que en algu-

nos alojamientos se han gastado cerca de 30.000 pesetas para acondicionarlos. Las prisiones donde se hallan los procesados

JACA. — En la Ciudadela se encuentran los cinco encartados que han tenido mayor intervención en el movimiento sedicioso, y que son—quizá—para los que el fiscal solicita la última pena. En la cárcel están 13 detenidos, y en el cuartel de Estudios se encuentran 70.

En el fuerte del Rapitán se hallan condenados a cadena perpetua cuatro oficiales, juzgados en el mismo Consejo sumarisimo que condenó a muerte a los capitanes señores Galán y Hernández. Se ultima rápidamente el proceso que se sigue contra el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Galicia y contra los del batallón de la Palma, que, aunque no tomaron parte en los sucesos de diciembre último, se les sometió a sumario, por si hubieran incurrido en negligencia punible. Parece que este Consejo será juzgado y fallado por los mismos generales que actuarán en el que comienza hoy. La impresión es que en los fallos del Consejo antes citados las penas serán muy leves, y, aunque los trabajos se llevan con gran premura, se estima que tardará en verse, por lo menos, un mes.

El Consejo que juzgará a los paisanos se celebrará a mediados de abril. El gobernador militar de Castellón CASTELLÓN DE LA PLANA. — Ha marchado a Jaca para tomar parte en el Consejo de guerra que comenzará mañana el general gobernador militar de esta provincia don Carlos Guerra.

Termina el conferenciante diciendo que esta motorización aumentará grandemente la eficacia de la artillería. El comandante Badillo recibió, al terminar su conferencia, muchos aplausos y felicitaciones.

Ha fallecido el marqués de Tenerife

La grave enfermedad sufrida en Alicante por el marqués de Tenerife, hijo del ilustre capitán general duque de Urbión y hermano del actual gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyer y Santacana, ha tenido en esta corte, a donde había sido trasladado, un funesto desenlace en la tarde de ayer.

La muerte de don Valeriano, a los pocos meses de la de su inolvidable padre, es un dolor que aflige a sus hermanos don Fernando y doña María, esposa del capitán general Aragón, señor Fernández Heredia, al cual nos asociamos de todo corazón, enviándole nuestro pésame.

Información política

El ministro de Gracia y Justicia, en Palacio

Su Majestad el Rey no tuvo despacho con el presidente del Consejo.

El Soberano regresó al Alcázar, del Satorio de la Cruz Roja, a las once y veinte minutos; a las once y media tuvo una pequeña audiencia, y a eso de las doce, llamado telefónicamente desde el Alcázar, recibió al ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Alhucemas llegó a Palacio, después de haber mandado a éste la cartera de su departamento, con abrigo y sombrero hongo.

Extrañados de su presencia los informadores, el ministro de Gracia y Justicia trató de explicarla diciendo:

—Como S. M. el Rey se va a Londres un día de estos, traigo a la firma el decreto reorganizando la Dirección de Prisiones, esperado desde hace mucho tiempo. Además, vengo a interesarme por el estado de salud de la infanta doña María Cristina.

Una media hora permaneció el marqués de Alhucemas en Palacio. Al salir dió que, en efecto, había sometido a la firma de Su Majestad el decreto de referencia.

—¿Y sólo ha habido la firma del decreto?

—Nada más; y, aparte de este asunto—añadió—, me he interesado, como les anuncié, por el estado de la infanta.

En la Presidencia

El general Aznar recibió al cardenal primado, al marqués de Urquijo y al inspector general de Emigración.

El presidente y el secretario del Sindicato de Tranvías de Vigo y sus contornos le preguntaron si la legislación ferroviaria tiene aplicación en tranvías urbanos, pues aquella Compañía emplea indistintamente a sus empleados en los tranvías y en el ferrocarril de Vigo a Ramallosa, que explota.

También recibió el presidente a una representación de las fuerzas vivas de Barcelona, que le pidió la suspensión del decreto sobre creación de arbitrios para atender a las cargas que impone la liquidación del Certamen internacional.

Otra comisión de acreedores de la misma Exposición le denunció que hace dos años no se les abonaban sus créditos, los cuales pensaban cobrar sobre la base de los arbitrios establecidos por el decreto de 3 de febrero.

El jefe del Gobierno les contestó que ya ha recibido varias comisiones de Barcelona, que plantean tres problemas distintos, cuando, en realidad, sólo existe uno. Les dió que el Gobierno pondrá empeño en buscar una armoniosa solución de los intereses antagonicos, y que en la misma conveniencia de Barcelona está que se llegue a un acuerdo.

Por la noche el jefe del Gobierno estuvo en la Cultural Musical para tomar posesión de la presidencia, que aceptó antes de ser designado primer ministro.

Luego recibió al ministro de la Gobernación y a los gobernadores de Almería don Claudio Contreras, y Coruña, D. Luis Maraver, que fueron a despedirse, pues marchan a sus respectivas provincias.

Manifestaciones del marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación confiere con el conde de Romanones, y luego, al recibir a los periodistas, les dió que había impuesto algunas multas en diversos Círculos de Madrid, porque en ellos se jugaba al «poker» sintético.

—Esas multas—añadió—las mantendré aun cuando se me ha pedido que las levante, con el argumento de que ese juego se toleraba hace tiempo y no se creía que con ello se infringían disposiciones del Gobierno.

A quienes me han pedido que levante las multas les he indicado que promuevan instancia en solicitud de esa gracia, y previa formación del oportuno expediente, se estudiará si se debe o no acceder.

Estas sanciones sirven para dar la sensación de que el Gobierno mantiene con toda energía el acuerdo de no tolerar que se juegue a los prohibidos en ninguna provincia de España, sin excepción de ninguna clase.

El ministro añadió que la tranquilidad es completa en el país, y que las huelgas se tramitan sin contratiempo.

Como un periodista aludiera a la conversación que había sostenido con el conde de Romanones, contestó el marqués de Hoyos que el conde le vió para enterarse de algunos aspectos relacionados con un reciente decreto, y que no tiene nada de particular la visita, porque es natural

que los ministros estén constantemente en relación para cambiar impresiones.

El ministro de Hacienda y la estabilización

Recibió el ministro de Hacienda, señor Ventosa, a los periodistas, y dió que ve cómo se ocupa la Prensa del problema monetario, y repitió su deseo de que se considere la distinción que existe entre el plan de estabilización y el tipo a que la misma haya de hacerse en momento oportuno, dato que dará a conocer entonces sin dilación.

Sobre la campaña emprendida contra la estabilización, entiende que es un profundo error suponer que si se deja a la peseta que se revalorice por sí sola, sin pensar en la estabilización, se consiga el efecto anhelado, pues, aunque la reacción en su cambio se produjera así, cualquier acto de Gobierno o de carácter político determinaría una repercusión inmediata, que neutralizaría las ventajas alcanzadas.

Manifestó después que con la responsabilidad que le impone la cartera de Hacienda, opina que la política de estabilización es la única que puede favorecer precisamente esa revalorización efectiva de nuestro signo monetario, «esto—añadió el ministro—dentro siempre del respeto debido a la opinión ajena.»

Hizo resaltar su interés, en que se sepa que el pensamiento del Gobierno en esa cuestión no ha experimentado variación ni en un ápice, como ya lo ha dicho en otras ocasiones, y en cuanto a los efectos que producen las informaciones que tratan de desconocer esa actitud, asegura que son verdaderamente desfavorables para la peseta, y recuerda que cuando, a raíz de la última visita del Sr. Quesnay a Madrid, algunas noticias equivocadas insinuaban la posibilidad de que el Gobierno aplazara la realización del plan estabilizador, en el acto se produjo un descenso de nuestra moneda en el extranjero, y, al contrario, apenas conocida la nota del ministro reafirmando la indicada posición de llevar a cabo ese plan, se operó una reacción, que se ha desarrollado en días sucesivos.

El auxilio del Estado a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El ministro de Hacienda ha manifestado que había recibido estos días las visitas de las comisiones de los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona para tratar de la liquidación de las cuentas de las respectivas Exposiciones. Cree el Sr. Ventosa, efectivamente, que esos certámenes, llevados a cabo por las ciudades, pero con efectos en realidad extendidos a todo el país y con elementos también nacionales en las Juntas y organismos que intervinieron en su celebración, deben obtener, en régimen de equidad, el apoyo económico del Estado; pero naturalmente ello habrá de ser objeto de una fórmula que atienda en una medida prudencial y razonable a todas las aspiraciones e intereses, si bien precisa, para llegar a la solución que ha de proponer el ministro al Consejo, que se unifiquen las gestiones emprendidas por los elementos representativos de una y otra de aquellas capitales, pues la dualidad más bien perjudica y entorpece los trabajos conducentes a facilitar el arreglo del problema.

El conde de Bugallal

El ministro de Economía, conde de Bugallal, por estar aquejado de una ligera indisposición no acudió a su despacho oficial.

Manifestaciones del conde de Romanones

El ministro de Estado recibió la visita del embajador de Bélgica.

Por la noche, al recibir a los informadores, negó importancia al Consejo de ministros de mañana, sábado.

—Tratarán ustedes de la Censura? —No lo sé. Eso no es de mi departamento; pero ya ven ustedes cómo se cumple el plan de un Consejo por semana.

El calendario electoral

Antes de salir para Londres S. M. el Rey, firmará el decreto, con las normas acordadas en Consejo de ministros, para las elecciones municipales.

Estas serán convocadas en los boletines oficiales de las provincias el día 22 del corriente mes. El día 29 se reunirán las Juntas del Censo para la designación de las Mesas electorales. El día 5 de abril se verificará la proclamación de candidatos, el 12 la elección, y el 16 el escrutinio general.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán el día 5 de mayo.

Las elecciones de diputados a Cortes

tienen la fecha de 7 de junio, y la del 14 las de senadores.

Alrededor del día 25 de ese mismo mes tendrá lugar la reunión del Parlamento.

El general Berenguer, en Granada

GRANADA.—Llegó a la basílica de la Patrona de la ciudad, la Virgen de las Angustias, el general Berenguer, acompañado de su hija y su ayudante. En la puerta le esperaban el obispo y otras personas.

La basílica lucía iluminación extraordinaria.

Dijo una misa el párrafo, y terminada, el general visitó el camerín de la Virgen y la capilla de los Reyes Católicos.

A la una y media de la tarde se trasladó al Gobierno civil, donde almorzó por encargo del ministro del Ejército, el gobernador civil conferenció con el subsecretario de Gobernación, para conocer detalles del accidente de automóvil ocurrido al general Barrera.

El general Berenguer se propone visitar Málaga, regresando a esta ciudad.

El estado de la infanta Cristina

El parte facilitado en Mayordomía dice así:

«Su Alteza Serenísima la Infanta doña María Cristina no ha tenido durante el día de ayer, ni en la noche última ninguna alteración en el curso favorable del proceso. Sigue alimentándose metódicamente, y su estado general es inmejorable.»

Interrogado por los periodistas, el doctor Varela se remitió al contenido del parte, anunciando que dentro de dos o tres días probablemente será levantado el apósito, para confirmar la impresión favorable de la mejoría. Su Alteza tomó hoy como alimento pescado, y se encuentra perfectamente, y muy animada.

Desde primera hora hasta mediada la mañana, estuvo en el Sanatorio Su Majestad el Rey. Más tarde llegaron la reina, doña Beatriz y D. Gonzalo; éste regresó a Palacio para almorzar. Las demás personas reales lo hicieron en el Sanatorio.

Por la tarde acudió a pasar un rato con su hermana S. A. el Príncipe de Asturias, quien regresó a Palacio con su augusta madre, a la hora del té, después de dar un paseo en automóvil. Al anochechar, D. Alfonso y doña Victoria estuvieron de nuevo con la enferma.

La causa por el manifiesto republicano

EL FISCAL PIDE PARA EL SR. ALCALA ZAMORA QUINCE AÑOS DE RECLUSIÓN

La causa que se sigue en el Consejo Supremo del Ejército y la Marina contra los firmantes del manifiesto republicano ha pasado ya por el período de prueba pedido por los defensores de los procesados, y ha estado en poder del fiscal para la acusación definitiva.

La acusación definitiva del fiscal pide para D. Niceto Alcalá Zamora la pena de quince años de reclusión como primer firmante del manifiesto y principal responsable. Y a continuación considera que no pueden establecerse gradaciones en la responsabilidad que alcanza a los otros firmantes que se hallan presos en la actualidad, D. Miguel Maura, D. Francisco Largo Caballero, D. Fernando de los Ríos, D. Alvaro de Albornoz y D. Santiago Casares Quiroga, para cada uno de los cuales pide ocho años de reclusión.

Los otros firmantes del manifiesto que no han sido detenidos, señores Lerroux, Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Azaña, Nicolau y Martínez Barrios, están declarados en rebeldía.

Formulada la acusación y unida a los autos ha pasado la causa a examen de los defensores, que son los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín, Sánchez Román, doña Victoria Kent y el señor Jiménez Asúa.

En este estado podrá permanecer la causa el tiempo que haya fijado el juez, señor García Parreño, y la prórroga que se conceda, a petición de los defensores. De todos modos, la causa estará lista para verse ante el Tribunal dentro de pocos días.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica de Madrid

El próximo sábado tendrá lugar el segundo concierto de abono de esta prestigiosa Orquesta en el teatro Calderón, a las seis de la tarde, bajo la dirección del maestro Sorozábal, con un interesantísimo programa. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

De aeronáutica

Viajes de estudios de Aviación

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Francia, donde permaneció varios meses practicando estudios de Aviación, llegó el coronel mejicano Castrejón, que fue ayudante del ex presidente Calles.

El inventor del autogiro, en Albacete

ALBACETE.—En el tren rápido llegó de Madrid el inventor del autogiro, don Juan de la Cierva Codorniu, trasladándose al aeródromo de la Compañía de Aviación, donde tiene depositado su aparato. Dentro de dos días emprenderá el vuelo.

Regreso del «D-ox» a su base

EL HAVRE.—El hidroavión alemán «D-ox» he emprendido el vuelo a las catorce con rumbo a Zeebrugge.

FLEESINGUE.—El hidroavión gigante «D-ox» ha amarrado en este puerto a las cinco de la tarde.

Un avión para recoger al príncipe Jorge

BURDEOS.—Un avión inglés oficial ha llegado a las dieciséis treinta y cinco a Biarritz, procedente de Londres.

Continuará el viaje a Madrid, adonde se dirige con objeto de ponerse a la disposición del príncipe Jorge cuando éste regrese de su viaje a América española.

El accidente de «auto» al general Barrera

BARCELONA.—Hasta la madrugada no fueron trasladados a Barcelona el general Barrera y sus acompañantes. Fueron traídos por el hijo político del general, señor Fuensanta, y el marqués de Moronda, quienes llevaron a los doctores Ferrer y Cagigal y Senet para que reconocieran y auxiliaran a los heridos. Una vez en Barcelona, los heridos ingresaron en la clínica del doctor Liras y el general Barrera marchó al domicilio de sus hijos. Los médicos han dispuesto que el general guarde gran reposo. Parece que, aunque muy dolorosas, no son de importancia las lesiones que sufre el general.

El accidente sobrevino a consecuencia de la espesa niebla que había. El automóvil quedó empotrado en la cuneta y los ocupantes estuvieron una hora sin poder salir y sin recibir auxilios, hasta que por fin pasó un automóvil que se dirigió a Lérida y los llevó a Igualada, en donde en una clínica se les prestaron los primeros auxilios. Desde Igualada pudo telefonar el general Barrera con sus hijos, a quienes contó lo sucedido. Las lesiones del señor Duque son fractura del fémur derecho y contusiones, y el chófer, fractura de los huesos nasales.



Sucesos

Un banquero detenido por la Policía

En el Juzgado de guardia se personó a primera hora de la noche, el director del Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria, establecido en la calle de Nicolás María Rivero, número 4, don Antonio Ferrer Jaén, para formular una denuncia contra otro banquero establecido en Motril (Granada).

Sobre el asunto se guarda extraordinaria reserva; pero de la gravedad del caso da idea que el juez en funciones, que lo es el municipal del distrito de Buenavista, don Francisco Ruiz, llamara al comisario jefe de la Brigada Social, don Pedro Aparicio, y le encomendara la inmediata detención del denunciado, que realiza frecuentes viajes a la Corte.

En efecto, poco después dicho banquero era detenido en la calle de Zorrilla y conducido a presencia del juez. Se ignora lo que a éste manifestara, pero sus manifestaciones no debieron convencer al magistrado, por cuanto dispuso que quedara detenido en un calabozo a su disposición.

La índole delicada del asunto impide entrar en detalles prematuros sobre el suceso.

Gravemente herido por la explosión de una bomba

Cuando el público sabía de la novena de San José, que se celebra actualmente en la iglesia parroquial de Carabanchel, varios jóvenes, según costumbre de días anteriores, comenzaron a disparar bombas y cohetes.

Una de las bombas cayó en el atrio de la iglesia; pero no hizo explosión, lo que indujo al joven Alfonso Medina Villar, de diez y nueve años, domiciliado en la plaza de la Constitución, a coger el explosivo a fin de arrojarlo a la calle; pero en el preciso momento que llegaba con la mano a la bomba ésta estalló y causó heridas de consideración en la mano derecha de Alfonso.

Se le trasladó inmediatamente a la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, cuyos médico de guardia, D. Federico de Zárraga, y el practicante D. Cecilio Alonso le apreciaron y curaron de varias heridas con desgarro en la mano derecha. El pronóstico es grave.

Un niño de tres años se cae del tren y se produce heridas gravísimas

De un vagón de tercera del tren descendente de Cuenca, se cayó el niño de tres años, Juna Benzón Gómez de Tarancon, que viajaba en compañía de su madre y otro hermano pequeño.

Al darse cuenta de la desgracia el cabo de la Guardia civil del puesto de Aranjuez Enrique Gienenia, hizo varios disparos para que el tren parara. Cuando el tren se hubo detenido, el guardia civil ayudado por el soldado telegrafista Ambrosio de la Osa, fueron en busca de la criatura, que fué recogida y conducida al gabinete sanitario de la estación de Atocha, donde le fueron apreciadas heridas gravísimas.

El Ateneo y la autoridad judicial

Como es sabido, el juez del distrito del Congreso, señor Bellón, tuvo que incoar tres sumarios con motivo de los incidentes ocurridos últimamente en el Ateneo.

Según los informes particulares que hemos podido recoger, el señor Bellón ha dictado auto de terminación en dos de ellos que se referían a denuncias de las autoridades contra miembros de la Directiva del Ateneo o socios del mismo. Estos sumarios son remitidos a la Audiencia creyéndose que serán sobreseídos, ya que en los autos de terminación no se hace referencia alguna a la adopción de medidas judiciales de ninguna clase.

El tercer sumario instruido por el mencionado juez, se refería a la denuncia que presentó al Juzgado la Directiva del Ateneo con motivo de que a pesar del restablecimiento de las garantías constitucionales fué clausurado dicho centro y expulsados sus ocupantes.

En este sumario las diligencias se concretaban a determinar que autoridad había sido quien ordenó la expulsión y clausura de referencia, y sin duda se ha venido a sacar la consecuencia de que la orden emanó del entonces ministro de Gobernación, don Leopoldo Matos.

Por esta razón, parece que el señor Bellón se ha visto en el caso de declarar se incompetente para conocer el procedimiento a seguir, ya que si se presume responsabilidad para el señor Matos, el asunto incumbirá exclusivamente al Tribunal Supremo, y así se determina en el auto de terminación.

Según nuestros informes, el fiscal de la Audiencia no se ha mostrado conforme con ese auto y ha pedido su reforma a lo que el juez ha contestado en forma denegatoria con un no ha lugar.

Ahora se verá si el fiscal de la Audiencia apela ante ésta o si se conforma con el auto dictado.

SEVILLA

LLEGADA DE AVIADORES FRANCESES

SEVILLA.—Procedentes de Orán han llegado al aeródromo de Tablada, dos aparatos franceses de 450 caballos tripulados uno por el coronel Astriez de Wigerie, y el otro por el capitán Sargeant, que traía como pasajero al comandante Barés. Los aviadores franceses salieron de París hace unos días para hacer el circuito París-Marsella-Orán-Fez-Casablanca. Mañana saldrán para Barcelona con objeto de cerrar el circuito en París. Han sido obsequiados con un vino de honor por el Aero Club.

En cuarta plana, originales de interés.

Política francesa

Parece inminente una crisis sobre el asunto de la Compañía Aeropostal

PARIS.—La sesión que celebra la Cámara se prolongará hasta que esté votado el último capítulo de la ley financiera. La Cámara está reunida desde las nueve de la mañana, con las interrupciones indispensables para que los diputados descansan y se alimentan. No se sabe a qué hora de la madrugada o del día de mañana terminará la sesión. La jornada parlamentaria ha sido muy agitada y los rumores de crisis han circulado con insistencia durante todo el día. El Gobierno está en situación difícil, amenazado por la presencia en los bancos ministeriales del señor Flandin, contra el cual realizan los socialistas una vigorosa campaña. En una nota anterior expusimos ya los motivos de esta campaña contra el ministro de Hacienda, por su intervención como abogado en el asunto de la Compañía Aeropostal.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que los ministros, después de pedir vanamente al señor Flandin que dimitiera, buscaban una caída airosa antes de llegar al debate de la Aeropostal. Cualquier capítulo del presupuesto podría dar motivo a la oposición para una ofensiva victoriosa, que provocase una crisis. El señor Laval constituiría en ese caso su Gabinete, prescindiendo del señor Flandin. Pero los socialistas, sospechando esa maniobra, han modificado su táctica. No han querido dar la batalla al Gobierno sobre los capítulos en que éste parecía desearla, y reservan su ataque para el asunto de la Aeropostal, que empezará a discutirse a las dos y media o las tres de la madrugada.

En nombre del grupo socialista, el señor León Blum intervendrá en el debate, y del resultado de éste depende la vida del Gabinete.

Inglaterra y la India

Los conservadores no aprueban los acuerdos con Gandhi

LONDRES.—En el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes Mr. Baldwin precisó la posición de su partido, el cual, si bien es partidario de la declaración hecha por lord Peel en la Conferencia de la mesa Redonda, y se atiene siempre a ella, no oculta que han de surgir todavía graves dificultades antes de que se llegue al objeto deseado, que es el establecimiento de una Federación que es la base de su política india.

El Sr. Baldwin insistió sobre el hecho de que el partido conservador no ha acordado ningún compromiso, ni lo querría tampoco antes de saber en qué medida es posible realizar la idea federal sin renunciar por ello a las diferencias esenciales.

Habló después Wedgwood Benn, ministro de la India, que urgió que el estudio de los puntos de los múltiples aspectos del problema de la India, según las recomendaciones de la Conferencia, debe realizarse sobre el terreno, y por lo tanto, se verificará en la India, paralelamente con los trabajos que se proseguirán en Londres.

Al intervenir en el debate el Sr. Churchill urgió que los partidarios del establecimiento de una Federación de la India con Gobierno responsable, como régimen precursor del Estatuto completo de Dominio para la India, tienen algunos motivos para congratularse; pero que, por el contrario, no existe el menor entusiasmo entre aquellos que consideran los recientes acontecimientos de la India como prematuros, peligrosos y susceptibles de conducir en una fecha fija próxima a una conclusión e incluso a un desastre.

El Sr. Churchill alabó la decisión de Baldwin de que el partido conservador no esté representado en la Conferencia de decisión que modifica todo el programa inmediato del Gobierno. El partido conservador guarda su libertad; pero esto no significa que los conservadores escuchen con lealtad cualquier proposición.

Se desea que Gandhi y el virrey participen en la Conferencia de la India

LONDRES.—El debate sobre el problema de la India, con objeto de permitir a los partidos políticos y a algunos diputados expresar sus puntos de vista para lograr un conocimiento del problema exacto, terminará probablemente sin escrutinio.

Las declaraciones del Sr. Baldwin han

convencido al Gobierno de que las divergencias entre éste y los conservadores es una simple apreciación de procedimiento sobre los medios más adecuados para proseguir la obra de la reciente Conferencia de la Mesa Redonda, celebrada en Londres.

LONDRES.—Al terminar el debate sobre la India en la Cámara de los Comunes, el Sr. MacDonald dijo que se había enviado una invitación al virrey, pidiéndole que haga todo lo posible por asistir a la reunión que próximamente celebrará en Londres el Comité de estructura federal, y que es de esperar que Gandhi asista también a dicha reunión.

La situación en Cuba

MISTERIOSO SUCESO EN LA HABANA

HABANA.—El juez que instruye el sumario por la explosión de una bomba en la Embajada española, ha ordenado una rigurosa requisitoria e investigación del hecho.

La autopsia del individuo encontrado ahorcado ha demostrado que su muerte no fué voluntaria, sino que murió violentamente. En el cuerpo se han apreciado señales demostrativas de que este individuo debió de oponer resistencia a sus agresores. En el cráneo tenía varias heridas, que, al parecer, fueron hechas con el tacón de un zapato encontrado en la calle próxima al lugar en que fué hallado el cadáver.

En cuanto a la identificación del muerto, lo único que se sabe es que su nombre y primer apellido corresponden a las letras iniciales M. G. Debía de tener unos treinta y cinco años de edad, y por su contextura, el estado de las manos y otros indicios, se cree que su profesión era la de marinero.

ACUSACION RETIRADA

HABANA.—Se ha levantado la acusación que pesaba sobre 12 miembros de los más caracterizados de la Unión Nacionalista.

Los encartados estaban acusados de haber publicado clandestinamente folletos y proclamas contra el régimen presidido por Machado.

Entre los libertados están los coroneles Carlos Mendetta, Aurelio Havia y Roberto Penate y el general Francisco Peraza.

EVASION FRUSTRADA DE PRISIONEROS POLITICOS

HABANA.—Con motivo del descubrimiento del complot encaminado a facilitar la evasión de los prisioneros políticos encarcelados en la fortaleza del Príncipe, dichos prisioneros, en número de 200, han sido trasladados a la prisión de la isla de los Pinos.

Carreras de caballos

El domingo, 15 de marzo, se correrán las correspondientes al tercer día de la temporada con el siguiente programa:

Premio Moss Vale (vallas).—3.000 pesetas, 3.000 metros, Frascati, 64; Siena, 64.

Premio Málaga.—4.000 pesetas, 2.200 metros, Cap Polonio, 58; Pavot Rouge, 68; Sandino, 52; Pipó, 59.

Premio Duero.—4.000 pesetas, 1.800 metros, Blonde, 54; La Molina, 50; Markitis II, 54; Essex Lass, 54; Poker, 56; Proteine, 54; Miami II, 56; Babioca, 56; Overland, 52; La Lola, 54; La Albufera, 54; Font d'Or, 50.

Premio Ducat.—5.000 pesetas, 1.800 metros, Montecasino, 56; Port Etienne, 54; Nez de Furet, 54; Sorrento, 48; Blue Eyes, 60; Duende, 58.

Premio Willow (Hándicap).—4.000 pesetas 1.600 metros.

Sceptre d'Or, 64 kilos; Nez de Furet, 63; Port au Prince, 58; Pourquoi Pas?, 56; Pomposa 52; Diaoul, 50; Jarana, 48; Alfanje, 48; Odalisco, 47; Anibal, 46; Lázaro, 46.

FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO HERIDO POR DISPARO DE MAUSER

SEGOVIA.—Ha fallecido el soldado del batallón de Chicalana Manuel Domínguez Cedeira, herido el lunes pasado en el cuareil, al disparársele casualmente a su compañero el mauser. Al entierro asistieron jefes y soldados de dicho batallón y representaciones de las demás fuerzas militares.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

CORCHO HIJOS, S. A.

Sancionamientos :- Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calor que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929. VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio, 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis

Aragón, 277. Barcelona.

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Para presupuestos y pedidos

DIREGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

Ventura Rodriguez, 7

MADRID - Teléfono 32216



LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y conjuntos de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Volázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

PROVINCIAS

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

BILBAO.—Se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, con objeto de despachar numerosos informes. El alcalde, señor Careaga, planteó una cuestión previa diciendo que como en el Real decreto de 9 del actual se limitan extraordinariamente las facultades de la Corporación y se establecen responsabilidades de trascendencia en cuanto al régimen foral y como no ha tenido tiempo de estudiar ni de formar juicio exacto por la vaguedad o generalidad de algunas de sus expresiones, creía que el Ayuntamiento obraría prudentemente, dejando todos los asuntos sobre la mesa. Se acordó así y se levantó la sesión.

SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA POR ATRACO A MANO ARMADA

BARCELONA.—La autoridad militar ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el que se vió y falló la causa instruida contra Juan Masip e Hilario Esteban, acusados de un robo a mano armada en la carretera de Montecarmelo, así como de amenazas de muerte a los señores Maucé y atentado a los agentes de la autoridad.

En virtud de esta sentencia, se condena a Masip a seis años y un día de prisión mayor, substituida por reclusión, por el delito de robo; a dos meses de prisión por el delito de amenaza de muerte. Se les abona el tiempo de prisión preventiva y la obligación de restituir la cantidad robada.

LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

ALICANTE.—Ha fundado la escuadrilla de submarinos procedente de Cartagena, que realizó maniobras en la bahía de Santa Pola, para continuar a Baleares.

DESCARRILLA UN TRANVIA Y RESULTA UNA ANCIANA MUERTA

BAEZA.—El tranvía que circula hacia la estación, en el empalme de una curva, descarriló a causa del mal funcionamiento de los frenos.

El público que viajaba quiso saltar fuera del vehículo, asustado, cayéndose la anciana de sesenta y dos años Juana Garrido Cabrera, que resultó muerta. Herido leve Juan Ortega Leiva, de veinticuatro años, y una muchacha llamada Amelia Chicá Cárdenas, de dieciocho años, leve.

ASALTO EN UNA CARRETERA

TOLEDO.—Comunican de Corral de Almaguer, que cuando regresaba de Madrid por la carretera de Ocaña a Alicante, Julián García del Bosch, conduciendo el coche de su propiedad M. 3494, obser-

vó en el kilómetro 106 que el camino estaba interceptado por piedras de gran tamaño que le cruzaban totalmente. Se detuvo y seguidamente aparecieron dos desconocidos armados, respectivamente, de una pistola y un trabuco, disparando el segundo a bocajarro sobre Julián, al que hirió en la cara, cuello y hombro y brazo derechos. Después los bandidos le quitaron la cartera con documentos personales, un encendedor mecánico y cincuenta pesetas en plata que llevaba. Acto seguido se dieron a la fuga. El herido se dirigió al pueblo inmediato, en donde el médico don Rafael Sierra le extrajo los proyectiles. Se realizan gestiones para detener a los asaltantes.

HUELGA RESUELTA

CADIZ.—Ha quedado resuelta la huelga de las tripulaciones de los buques pesqueros, merced a las gestiones del gobernador civil y del comandante de Marina señor Varela, cada uno dentro de las respectivas jurisdicciones. El motivo era que hace algunos días las tripulaciones no disfrutaban del descanso semanal, pero la autoridad gubernativa, mediante un pacto especial, consiguió que los amadores y las tripulaciones llegasen a un arreglo. El comandante de Marina dictó normas, regulando el descanso, hasta que se haga el pacto definitivo, con lo que los marineros volvieron al trabajo y quedaron normalizados los trabajos del tráfico pesquero.

SE ENCUENTRA TREINTA Y OCHO ONZAS

CIUDAD REAL.—En Villamayor de Calatrava, en la casa de la señora viuda de José Espinosa, han aparecido en el hueco de un muro 38 onzas peluconas de Carlos III y Carlos IV. El afortunado albañil que halló el tesoro lo puso en conocimiento de la dueña de la finca, quien le entregó 19 onzas que le corresponden legalmente y se reservó la otra mitad en concepto de propietaria.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: Al occidente del Canadá en el Pacífico se halla un núcleo borrascoso y otro existe al Norte de Méjico. La borrasca de Terranova camina lentamente hacia Oriente y se une a los múltiples núcleos que constituyen la gran perturbación atmosférica que actúa sobre el continente europeo. En general, los vientos soplan flojos de dirección variable y el ambiente es húmedo, lueve mucho, principalmente en el Sur de España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Málaga y Almería y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en Burgos y Vitoria. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 9 grados y la mínima de hoy ha

sido de 2 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 14 a siete horas: Vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

El acuerdo naval

Las negociaciones que le precedieron

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, los Sres. Alexander y Henderson han dado cuenta de las negociaciones que precedieron a la conclusión del acuerdo naval francoitaliano, y contestando a ciertas observaciones relacionadas con el tonelaje comparado de Francia e Inglaterra han manifestado que éste obedece a circunstancias de orden financiero.

El descuento del Japón

TOKIO.—El diario «Chugai Shogyo Shimpo» se hace eco del descontento con que ha visto la opinión japonesa el tonelaje que se autoriza a Francia para la construcción de submarinos, recordando que, en ocasión de la Conferencia de Londres, fué negada al Japón una autorización más modesta en esta clase de unidades de guerra.

El expresado diario reconoce el valor que el acuerdo francoitaliano tiene para la causa de la paz y espera que la resignación del Japón en lo que concierne a los submarinos será apreciada en su justo valor.

Los estrenos

COMICO

«Doña Herodes», de Antonio Paso

«Doña Herodes» es una desdichadísima comadrona, que aumenta la estadística demográfica de un modo alarmante, y que para colmo de futuros estragos está en relaciones con un estudiante de Medicina, que ha batido el «record» de los suspensos en Patología. Esta doña Herodes, encarnada en Loreto, es la protagonista de cien incidentes divertidos, que giran en derredor de una intriga sentimental. Estos incidentes y el grajeo del diálogo son el todo en la obra. Los lugares de acción: una calle en barrio popular, un metenero de la Cuesta y un pinar de la Dehesa de la Villa, se prestan al desfile de tipos de sainete y a graciosos detalles de observación. Las escenas están preparadas muy teatralmente, y el público ríe de la mejor gana en todos los episodios.

Loreto Prado y Enrique Chicote, con papeles de ancho margen, animan extraordinariamente la acción con sus eficaces y oportunas intervenciones. Fueron muy aplaudidos en unión de la señorita Nieva, Melgares, Aguirre, y la señora Medero, Lucio, Luisa Melchor y las hermanas Cid. Antonio Paso salió al proscenio repetidas veces al final de la segunda y tercera jornadas.

PERU

Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno

LIMA.—Se celebró la ceremonia de la toma de posesión de la nueva Junta, del Perú. El teniente coronel Gustavo Jiménez, autor del último golpe de Estado, y que es el nuevo ministro de la Guerra, pronunció un breve discurso ante las cinco mil personas que asistieron al acto.

El teniente coronel Jiménez dijo que el país estaba ahora unificado del Norte al Sur, y elogió al nuevo presidente de la Junta, D. David Samanez Ocampo, al que tituló de «uno de los peruanos más patriotas».

El Sr. Ocampo, en su contestación, pidió la cooperación de todo el país, y prometió la pronta celebración de elecciones constitucionales.

La algarroba y la garrofa

Por el Ministerio de Economía Nacional se ha dictado la siguiente Real orden:

«Vistas las manifestaciones producidas ante este Ministerio, de las cuales resulta que en gran parte, por lo menos, de los puertos de llegada vienen deteniéndose por sinónimos los conceptos de algarroba y garrofa, siquiera ello no esté conforme con el texto del arancel que los diferencia con aplicación de distintos derechos; y a fin de no producir perturbación a consecuencia de la definición técnica expresada en la orden fecha 2 del actual, que en algunas provincias parece ser distinta de la acepción usual, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que sigan despachándose aquellos productos a su entrada en España en la misma forma y concepto en que se venía haciendo, hasta que por virtud de la información que se abre pueda llegarse a una resolución definitiva que atempere la realidad a los conceptos del Arancel.»

Extranjero

Es rechazado el impuesto de soltería en Turquía

ANKARA.—El periódico «Akcham» comunica que el proyecto que tendía a establecer un impuesto sobre los solteros ha sido rechazado por las Comisiones del presupuesto y de asuntos sanitarios de la Cámara, reunidas en presencia del ministro de Hacienda y del de Higiene.

Erupción del volcán Awoe

MENADO.—El volcán Awoe situado en el grupo de islas Sangil, ha entrado en erupción. En el cráter de este volcán había un lago, cuyas aguas desaparecieron después de ser lanzadas a una altura de más de sesenta pies.

Cuatro poblaciones próximas al volcán han tenido que ser evacuadas precipitadamente.

El Reglamento de Reclutamiento se modifica

Por Real orden del Ministerio del Ejército, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se ha modificado el artículo 269 del Reglamento de Reclutamiento, en el sentido de que tienen derecho a disfrutar la prórroga de primera clase, establecida en los casos 7.º y 8.º del artículo 265, el nieto único, hijo natural, que mantenga a sus abuelos por línea materna, habiéndolos éstos criado y educado y conservándolo en su compañía desde el fallecimiento de la madre natural, aplicándose esta disposición al caso consultado.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

CALDERON.—A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La Castañuela.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, He encontrado una hija.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cook-tail de amor.

COMEDIA.—A las 6,30, La guapa. A las 10,30, La Perulera y otras atracciones.

FONTALBA.—A las 6,45 y 10,45, Proa al sol.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

ALCAZAR.—A las 6,30, Mari-Bel. A las 10,45, ¡Tómame en serio!

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político.

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran velada de boxeo. Cinco combates de fondo, cinco. En los dos últimos encuentros, Moreno contra Mercier, y Sobral contra Riond.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a ritmo), hermanos Salvaverria II y I contra Mina y Zabaleta. Segundo (a pala), Gallarta II y Jáuregui contra Amorebieta II y Abasolo.

Barcelona

TENTATIVA DE ATRACO

BARCELONA.—En el dispensario de las Casas Consistoriales fué auxiliado Martín Bonet, de setenta y dos años, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la occipital del mismo lado.

El herido manifestó que dichas lesiones le fueron causadas en la calle de la Platería por haberle agredido con una piedra Gaspar Ruiz Iborra, de cuarenta y tres años, que discutió con Martín, por cuestiones del trabajo. El agresor fué detenido.

BARCELONA.—La agresión de que fué víctima el señor Bonet, que es un comer-

ciante de Barcelona, se comió cuando dicho señor salía de una casa de cambio de la calle de la Platería. El agresor, Gaspar Ruiz, ha declarado que al ver salir de quel establecimiento al señor Bonet supuso que habría cobrado alguna cantidad importante de dinero, y que por ello decidió atracarle para apoderarse de ella. Al efecto, se acercó a su víctima, y amenazándole con una piedra que llevaba en la mano, le pidió el dinero que llevara. El señor Bonet dió voces pidiendo auxilio, y entonces Gaspar le golpeó con la piedra. Poco después fué detenido.

Agregó el detenido que comió el atraco por hallarse en pésima situación económica. Contra Gaspar Ruiz se han instruido ya numerosas causas por hechos de la misma naturaleza y por haberse fingido policía en algunas ocasiones.

BARCELONA.—En la sala de bande-

ras del cuartel del regimiento de Artillería se ha celebrado el Consejo de guerra contra el dibujante «Apa», al que se procesó por una caricatura que fué denunciada por supuestas injurias a los Institutos armados. Después de los informes del fiscal y de la defensa, el Consejo de guerra ha dictado su fallo, que, según nuestros informes, es absolutorio.

LOS TEATROS

MUÑOZ SECA

Estreno «De muy buena familia», de don Jacinto Benavente

El problema que el autor acomete en «De muy buena familia» cala más hondo que en su comedia afín «El hijo de Polichinela». Su ejemplar lección de policía moral, de saneamiento de las costumbres,

es para los padres como un fuerte alabonazo, que les llama y previene para un más asiduo cumplimiento de sus deberes cerca de sus hijos.

Nada deben ignorar de cuanto éstos hacen, de su vida, de sus amistades, ni por débiles complacencias, ni por temor de arontar enérgicamente, y en su momento, lo que más tarde puede ser irremediable.

No hay en el diálogo nada de escabroso; todo se da a entender, sin que el pudor más en alerta pueda alarmarse.

Resaltan, claro es, junto a lo discursivo y moralista, en la belleza de sus conceptos, las punzantes alusiones a los afares de cada hora que se agitan en la vida moderna, la buida intención entre dardos de ironía, ágiles acrobacias del ingenio de Benavente.

El acto primero, sintética pintura costumbrista de la sociedad de hoy, fué muy

aplaudido. El segundo, donde la comedia sale en toda su potencialidad dramática y adquiere su máxima emoción en la escena entre los dos hermanos, una escena maestra, de acentuado perfil benaventiano, encendió el aplauso de la sala en unánime sufragio de admiración. El tercero, aunque inferior a los anteriores, sostuvo el éxito ya iniciado con tan favorables pronunciamientos.

Primorosa la interpretación, de ella puede ufanarse la compañía de Margarita Xirgu.

Y señalamos ahora, como ejemplo a seguir, que «De muy buena familia» se representó sin concha.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL
M.Z.A.
NIHL

C. COPPEL S.A.
FUENCARRAL, 27
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "RAY" para escribir

ANGEL EXCENTE MUÑOZ
MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE
TODAS LAS MARCAS
REPARACIONES Y ACCESORIOS
CALLE DE... 10... MADRID

CASA W. GUIBERIS
Mentera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FRCHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1838
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

EJERCITO Y ARMADA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APERTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Posto y Anaco)

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
idem desembolsado Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio) Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEIRO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUX MULLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALENO, PUEBLA DEL CALAMISAL, MADRON

DEPOSITO DE RELOJES Y LONGINETS

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y CABINEROS

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao;

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --
... Y FABRICANTES ... PATENTADAS
... EN ESPAÑA ... HOLZAPFEL ...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del agua y el sol. Danbolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pinteff, Quitapinturas de acción rapidísima. Emento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiaojales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usar. Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admita otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.005

Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA

CASA VICKERS